



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Edificación

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

545000102 - Introduccion A La Administracion De Empresas/economia De La Empresa

PLAN DE ESTUDIOS

54ID - Doble Grado En Edificacion Y En Administracion Y Direccion De Empresas

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2021/22 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	5
6. Cronograma.....	8
7. Actividades y criterios de evaluación.....	10
8. Recursos didácticos.....	13
9. Otra información.....	14

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	545000102 - Introduccion a la Administracion de Empresas/economia de la Empresa
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Primer curso
Semestre	Primer semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	54ID - Doble Grado en Edificacion y en Administracion y Direccion de Empresas
Centro responsable de la titulación	54 - Escuela Tecnica Superior De Edificacion
Curso académico	2021-22

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Jose Antonio Rodriguez Delgado (Coordinador/a)	Despacho	joseantonio.rodriguez@upm.es	J - 10:30 - 13:30 V - 10:30 - 13:30
Pilar Cristina Izquierdo Gracia	Despacho	pilarcristina.izquierdo@upm.es	J - 10:30 - 13:30 V - 10:30 - 13:30

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

El plan de estudios Doble Grado en Edificación y en Administración y Dirección de Empresas no tiene definidas asignaturas previas recomendadas para esta asignatura.

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Para cursar esta asignatura sería interesante, aunque no obligatorio, tener ciertos conocimientos básicos relacionados con el mundo de la empresa, su financiación, contabilidad, sociedades, tributación y seguros.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB05 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE06 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, su marco institucional, modelos de organización, planificación, control y toma de decisiones estratégicas en ambientes de certeza, riesgo e incertidumbre; sistemas de producción, costes, planificación, fuentes de financiación y elaboración de planes financieros y presupuestos.

CE07 - Capacidad para organizar pequeñas empresas, y de participar como miembro de equipos multidisciplinares en grandes empresas.

CE48 - Comprender los procesos de toma de decisiones comerciales.

CE49 - Elaborar la estrategia comercial de la empresa.

CE51 - Comprender los procesos para la gestión financiera de las empresas.

CE61 - Comprender el contexto económico, regional, nacional e internacional que rodea a la empresa así como interpretar su impacto en la misma.

CE64 - Conocer los principales aspectos de la normativa mercantil y laboral que resultan aplicables en las actividades empresariales.

CE65 - Conocer los principales aspectos de la normativa tributaria que resultan aplicables en las actividades empresariales.

CE66 - Comprender las diferentes teorías sobre la organización de la empresa.

CE67 - Comprender la organización funcional de la empresa: sus objetivos y técnicas.

CE73 - Comprender los principios y directrices de la dirección estratégica.

CE77 - Comprender los procesos de dirección de los recursos humanos.

CG14 - Que los estudiantes sean capaces de comprender, interpretar, sintetizar y evaluar de forma crítica información proveniente de fuentes diversas en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

CG16 - Que los estudiantes sean capaces de comunicar conocimientos y conclusiones del ámbito de la administración y dirección de empresas, tanto de forma oral como escrita, a públicos especializados y no especializados, expresándose de manera fluida y sin ambigüedades.

CG18 - Que los estudiantes sean capaces de aportar soluciones creativas en la resolución de problemas en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

CG19 - Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipos multidisciplinares, aplicando los conocimientos adquiridos en el ámbito de la administración y dirección de empresas, fomentando el espíritu de equipo y la coordinación en las tareas de los diversos miembros.

CG20 - Que los estudiantes sean capaces de trabajar en entornos diversos, comprendiendo y adaptándose a situaciones nuevas en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

CG21 - Que los estudiantes sean capaces de aprender de forma autónoma, fijándose unos objetivos, identificando los procedimientos y recursos con los que cuentan y evaluando sus propios procesos de aprendizaje en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

CG22 - Que los estudiantes sean capaces de trabajar en el ámbito de la administración y dirección de empresas

aplicando criterios de calidad y sostenibilidad.

CT01 - Trabajo en equipo. Equipos interdisciplinares.

CT02 - Comunicación oral y escrita. Capacidad de análisis y síntesis y de discusión de ideas propias. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen.

CT04 - Liderazgo de equipos.

CT09 - Organización y Planificación. Aprendizaje autónomo. Hábito de estudio y método de trabajo.

CT14 - Iniciativa, compromiso, entusiasmo, capacidad de motivación.

CT16 - Resolución de problemas. Conflictos y crisis. Toma de decisiones.

CT17 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

4.2. Resultados del aprendizaje

RA353 - Conocer de las diferentes formas de financiación de la empresa.

RA352 - Conocer de las diferentes formas jurídicas de las empresas.

RA100 - Poder exponer y comunicar las soluciones a los problemas tanto de forma oral como escrita.

RA355 - Conocer los diferentes seguros relacionados con el sector de la construcción.

RA103 - Conocimiento de la configuración jurídica básica de la empresa y del empresario y estudio de las obligaciones y contratos con especial referencia a los contratos básicos del tráfico jurídico empresarial.

RA127 - Saber utilizar correctamente los conceptos e instrumentos básicos del análisis para su aplicación a la realidad económica.

RA86 - Comprender los principios fundamentales de la Teoría de la Empresa y los conceptos y herramientas necesarios para la dirección de organizaciones.

RA91 - Poder exponer y comunicar sus ideas y reflexiones, tanto de forma oral como escrita.

RA134 - Conocer las diferentes áreas funcionales que constituyen las organizaciones.

RA109 - Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a supuestos prácticos de hecho extraídos de la realidad.

RA135 - Conocer distintas alternativas de configuración organizativa.

RA136 - Realizar análisis sencillos concernientes a la gestión de las organizaciones y el conocimiento de su realidad interna y de su entorno.

RA137 - Madurar el espíritu emprendedor del alumno tanto en cuanto a su capacidad de buscar soluciones a problemas, como de generar nuevas ideas o dinamizar y liderar grupos.

RA138 - Conocer los fundamentos de la organización, planificación y control de la producción.

RA142 - Participar e integrarse en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo, previendo las tareas, tiempos y recursos para conseguir los resultados deseados.

RA354 - Conocer de las diferentes obligaciones fiscales en el sector de la construcción.

RA72 - Comprensión de diferentes roles dentro de un equipo y habilidad para ejercer de líder.

RA78 - Conocimiento extensivo y comprensión de prácticas de gestión y empresas y sus limitaciones y cómo deben ser aplicadas apropiadamente.

RA178 - Trabajo en equipo.

RA349 - Conocer la empresa, su marco institucional, los modelos de organización y control.

RA348 - Tomar las decisiones estratégicas en diferentes ambientes del mundo empresarial.

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

En esta asignatura se inicia a los alumnos en los fundamentos de la Administración de la Empresa y en el análisis de las principales áreas funcionales de la empresa. A su vez, pretende transmitir en un primer momento, los conocimientos básicos de la empresa y su funcionamiento general, para posteriormente profundizar en el ámbito del sector de la construcción. Se trata de entender aspectos generales relativos a la realidad actual de la empresa, sus objetivos económicos y sociales, su organización, así como la función del empresario y el papel del directivo, las funciones de la empresa y su entorno. Igualmente, se identifican las diferentes decisiones que se toma en la empresa relativas a la dirección de personas, de operaciones, comercial, financiera, tributaria y se cobertura de riesgos.

5.2. Temario de la asignatura

1. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA.

- 1.1. Concepto de empresa.
- 1.2. Funcionamiento de la Empresa.
- 1.3. Elementos básicos que componen la empresa.
- 1.4. Funciones de la empresa.
- 1.5. Tipos de Empresas.
- 1.6. La empresa en la economía de mercado.

2. LA EMPRESA EN GENERAL Y SU CONTENIDO.

- 2.1. El entorno de la Empresa.
 - 2.1.1. El marco institucional.
 - 2.1.2. Aspectos medioambientales.
- 2.2. El mercado de trabajo y sus posibilidades.
- 2.3. La persona física y la persona jurídica.
 - 2.3.1. Conceptos.
 - 2.3.2. Tipos de persona jurídica.
- 2.4. La financiación de la Empresa.
- 2.5. Los títulos valores.

3. LA EMPRESA APLICADA AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y SU DESARROLLO.

- 3.1. La empresa en el sector inmobiliario.
 - 3.1.1. Concepto y tipos.
 - 3.1.1.1. La Empresa como actividad empresarial.
 - 3.1.1.2. La Empresa como persona jurídica.
- 3.2. Aspectos legales de la Empresa.
 - 3.2.1. Obligaciones legales de los profesionales en el inicio de su actividad.
 - 3.2.2. Obligaciones legales de los profesionales en el desarrollo de la actividad.
 - 3.2.3. Obligaciones legales de las sociedades en el inicio de su actividad.
 - 3.2.4. Obligaciones legales de las sociedades en el desarrollo de su actividad.

3.3. Organización de la Empresa constructora y/o promotora.

3.3.1. Organigrama.

3.3.2. La dirección comercial.

3.3.2.1. Concepto.

3.3.2.2. Estudio de obras y contratación.

3.3.2.3. Presupuesto y control presupuestario.

3.3.2.4. Control contable.

3.3.3. Aspectos fiscales relacionados con la construcción.

3.3.4. Los riesgos en la construcción y su cobertura.

3.3.5. La secretaría general.

3.3.6. La dirección técnica.

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	LA EMPRESA EN SENTIDO AMPLIO. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		LA EMPRESA EN SENTIDO AMPLIO. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
2	FUNCIONES DE LA EMPRESA Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		LA EMPRESA Y SU ENTORNO. POSIBILIDADES DEL MERCADO DE TRABAJO. PERSONAS JURÍDICAS: SOCIEDADES. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
3	SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. SOCIEDAD COMANDITARIA. SOCIEDAD ANÓNIMA. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		SOCIEDAD ANÓNIMA. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
4	SOCIEDAD ANÓNIMA.SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SOCIEDAD LABORAL Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
5	SOCIEDAD LABORAL. COOPERATIVAS. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		SOCIEDADES PROFESIONALES. OTRAS FORMAS SOCIALES. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
6	OBLIGACIONES LEGALES DE LAS SOCIEDADES. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		OBLIGACIONES LEGALES DE LAS SOCIEDADES. FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
7	FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	Primera prueba evaluación continua parcial. EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 04:00
8	LATRA DE CAMBIO. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		LETRA DE CAMBIO. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
9	EL CHEQUE. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		EL CHEQUE. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
10	EL PAGARE Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		LA ACTIVIDAD PROFESIONAL. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	

11	LA ACTIVIDAD PROFESIONAL. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		LA ACTIVIDAD PROFESIONAL. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
12	LA ACTIVIDAD PROFESIONAL. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		LA EMPRESA CONSTRUCTORA. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
13	LA EMPRESA CONSTRUCTORA. Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		LA EMPRESA CONSTRUCTORA. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN. Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
14	LA DIRECCIÓN COMERCIAL Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		LA DIRECCIÓN COMERCIAL Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
15	LA DIRECCIÓN COMERCIAL Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		LA DIRECCIÓN COMERCIAL Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
16	LA DIRECCIÓN COMERCIAL Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas		LA DIRECCIÓN COMERCIAL Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	Segunda prueba evaluación continua parcial. EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 04:00
17				Evaluación prueba final. EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 04:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
7	Primera prueba evaluación continua parcial.	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	04:00	50%	5 / 10	CE66 CE07 CE67 CE65 CE06
16	Segunda prueba evaluación continua parcial.	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	04:00	50%	5 / 10	CE61 CT01 CT09

7.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Evaluación prueba final.	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	04:00	100%	5 / 10	CT01 CT09 CE61 CE66 CE07 CE67 CE65 CE06

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

7.2. Criterios de evaluación

El grado alcanzado en los resultados del aprendizaje de la materia que compone la disciplina se podrá evaluar por dos sistemas:

Sistemas de evaluación sólo prueba final. En este supuesto, para evaluar el grado de alcance de los resultados del aprendizaje de la materia, se contemplará únicamente un examen final, que será escrito y abarcará la totalidad del programa de la disciplina. La calificación de este examen será la que aportara la nota definitiva y única de estos alumnos. Tendrá lugar en las fechas que establezca la dirección de la ETSEM.

Sistema de evaluación continua. Este sistema será el utilizado por norma general por todos los alumnos, excepto aquellos que hayan renunciado expresamente al mismo para pasarse al de evaluación sólo prueba final. Se establece como condición imprescindible para continuar con el sistema de evaluación continua la asistencia regular a clase, así como:

1. Participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, seminarios y otras actividades completarias que se propongan.
2. Presentación y exposición, en su caso, de los trabajos solicitados.

La evaluación de la progresión de cada estudiante en el grado de alcance de los resultados de aprendizaje de la materia se realizara a través de un conjunto de pruebas y actividades distribuidas a lo largo del periodo lectivo. Aún, no siendo prudente fijar de antemano y de manera definitiva todas y cada una de estas pruebas y actividades, así como las fechas de realización y presentación de las mismas, puesto que estas podrán variar a causa de distintos factores como el número de alumnos, características de los mismos, calendario, imprevistos, etc. De forma general la composición de las mismas será:

- a) En la novena semana del curso (fecha que pudiera modificarse por necesidades docentes) se realizará una prueba de control de la materia impartida hasta el momento, que denominaremos Prueba de evaluación continua parcial.
- b) En la 15 semana de curso (fecha que podría sufrir modificación por necesidades docentes) se realizará una prueba de control que denominaremos Prueba de evaluación continua global.

1. Esta Prueba de evaluación continua global consistirá en un control de la totalidad de la materia impartida a lo largo de todo el curso dividido en dos partes independientes, la relativa a la materia de la Prueba de evaluación continua parcial y por otra parte la impartida hasta el final de curso.

2. Estarán liberados parcialmente de la misma, aquellos alumnos que hayan superado el control Prueba evaluación continua parcial a que se refiere el apartado a) anterior, siendo condición imprescindible para ello tener como mínimo un CINCO en dicha prueba escrita, nota que podrá incrementarse atendiendo a la actuación y comportamiento del alumno a lo largo del periodo lectivo. Quedando, por consiguiente, liberados de la parte que superaron en la Prueba evaluación continua parcial.

c) Por lo tanto la evaluación definitiva de los alumnos que hayan optado por este sistema vendrá dada:

1. Los alumnos que hayan superado las dos pruebas de control (Prueba de evaluación continua parcial? y ?Prueba de evaluación continua global?), por la media de estas dos calificaciones (bien entendido que cada una de esas calificaciones estará supeditada tanto por la nota de los controles como a la participación del alumno en las actividades de clase).

En el caso de no superar la Prueba de evaluación continua global la calificación de la asignatura será la de suspenso en la totalidad de la misma (o sea, no se conserva de manera alguna la parte superada en la Prueba de evaluación continua parcial).

2. Los alumnos que se presenten a la totalidad de la Prueba de evaluación continua global, al no haber superado la Prueba de evaluación continua parcial, para aprobar la asignatura deberán obligatoriamente que superen la citada Prueba de evaluación continua global, en cuyo caso la nota final será la resultante de esta prueba Global (para lo cual se habrá considerado también la actuación del alumno a lo largo del período lectivo). Para superar esta Prueba Global deberá aprobar independientemente las dos materias que la componen, de tal manera que de no superar alguna de ellas, el alumno obtendrá la calificación de suspenso, al no ser compensables dichas materias. Quedando bien entendido que en el caso de no superar la Prueba de evaluación continua global deberán ir al examen extraordinario de Julio con la totalidad de la asignatura.

3. Aquellos alumnos que bien por un sistema o por el otro no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, tendrán un examen extraordinario que será fijado por la dirección de la escuela a partir del 21 de Junio. El cual será escrito y abarcará la totalidad de la materia de la disciplina; sin distinción del alumnado según el sistema que eligieran durante el curso y siendo la calificación del mismo la nota definitiva que se incorporará a la correspondiente acta.

4. Por lo tanto la evaluación continua parcial podrá llegar a suponer la superación del 45% de la materia de la disciplina, llegando al 90% si supera también la parte correspondiente de la prueba de evaluación continua global. El 10% restante vendrá dado por la asistencia a clase, participación en la misma, trabajos presentados, etc.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
DÍEZ VIAL, I.; MARTÍN DE CASTRO, G.; MONTORO SÁNCHEZ, M.A.(2012), Segunda Edición. Fundamentos de administración de empresas, Thomson -Cívitas, Madrid.	Bibliografía	Manual
CUERVO, A. (2008), Introducción a la Administración de Empresas, Thomson Civitas, Sexta Edición.	Bibliografía	
IBORRA, M.; DASÍ, A.; DOLZ, C.; FERRER, C. (2007), Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y Habilidades Directivas, Thomson - Paraninfo.	Bibliografía	
FERNANDO SANCHEZ CALERO. Instituciones de derecho mercantil. última edición.	Bibliografía	Manual.
FRANCIS LEFEBVRE. Sociedades mercantiles. Última edición..	Bibliografía	Anuario.
FRANCIS LEFEBRE. Inmobiliario. Última edición.	Bibliografía	Anuario.
DE PABLO LOPÉZ. Finanzas en la empresa. Última edición. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.	Bibliografía	manual.
Apuntes de la disciplina.	Otros	En cada clase se les va aportando una parte de los apuntes de la disciplina.
Páginas web.	Recursos web	A lo largo del curso se les va informando a los alumnos de las diferentes páginas web de interés para la asignatura.

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

Las horas de docencia de cada profesor son las siguientes:

- Pilar Cristina, Izquierdo Gracia: 76 horas.
- José A. Rodríguez Delgado: 76 horas.

He de mencionar que esta guía esta elaborada con la idea de que podamos realizar la impartición de la docencia de manera mixta. En el caso de que las circunstancias no lo permitieran estaríamos preparados para realizar todas las actividades 100% telemática.

Las clases y los exámenes presenciales se realizarán en aquellas aulas que la ETSEM nos destine.

En cuanto a las fechas de los exámenes, sean marcado atendiendo a las indicaciones de la dirección de la escuela.

Todas las actividades telemáticas se realizaran, a través de la plataforma Moodle. De igual manera la aportación de documentación a los alumnos como soporte de estudio sera también a través de la plataforma Moodle.

Se respetaran, siempre que sea posible, los horarios de las clases que fije la escuela (ya sean presenciales o telemáticos). La comunicación con los alumnos será directa mediante las clases telemáticas (Moodle) o bien mediante el correo electrónico oficial dando una respuesta en el menor tiempo posible.

Nota.- El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura que puede sufrir modificaciones durante el curso.

Nota 2.- En esta disciplina se está trabajando de el "Desarrollo Sostenible dentro del sector de la construcción" como unos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecido por las Naciones Unidas.